

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia**

**Vicerrectoría Académica y de Investigación**

**Guía de aprendizaje para el desarrollo del componente práctico del curso**

Producción y Tecnificación de Semillas 303018

**1. Información general del componente práctico.**

**Tabla 1.** *Información general del componente práctico*

<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>
<b>1. Estrategia metodológica</b>	Aprendizaje basado en Tareas
<b>2. Tipología de curso</b>	<b>Metodológico</b>
<b>3. Momento de la evaluación</b>	<b>Intermedio</b>
<b>4. Puntaje de la actividad</b>	150 puntos
<b>5. Número de actividades del componente registradas en esta guía</b>	<b>1</b>
<b>6. Horas de trabajo independiente del estudiante</b>	<b>9 horas</b>
<b>7. Horas de acompañamiento docente</b>	<b>8</b>
<b>8. Tipo de práctica formativa</b>	<b>Salida de Campo</b>

**2. Con esta/s actividad/es de componente práctico se espera que los estudiantes logren y evidencien el/los siguientes resultado/s de aprendizaje:**

Comprender los criterios de calidad física, fisiológica, genética y sanitaria aplicados a los procesos de producción y tecnificación de semillas en el contexto agrícola.

### 3. Descripción general de la(s) actividad(es) del componente práctico.

**Tabla 2.** *Información actividad 1*

Aspecto	Descripción
<b>1. Escenarios de componente práctico</b>	<b>Físico</b>
<b>1. Tipo de actividad</b>	Independiente
<b>2. Número de actividad</b>	4
<b>3. La actividad inicia el:</b>	lunes, 17 de febrero de 2025
<b>4. La actividad finaliza el:</b>	domingo, 11 de mayo de 2025

**Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:**

- Ropa cómoda adecuada para el desarrollo de actividades en campo, reduciendo la exposición de la piel a los rayos del sol.
- Calzado adecuado y cerrado.
- Sombrero o gorra.
- Lupa de aumento.
- Libreta de anotaciones.
- Lápiz, borrador y bolígrafo.
- Cámara o dispositivos para la captura de imágenes digitales.
- Si los participantes son susceptibles a la picadura de insectos, se recomienda el uso de Repelentes.
- Si los participantes son susceptibles a la radiación solar, se recomienda el uso de protector solar.
- Agua para hidratarse.

**La actividad consiste en:**

Reconocer los procesos de producción, tecnificación y/o conservación de semillas en un contexto productivo real, a través de una salida de campo. Para esto deberá:

- Inscribir el componente práctico en el enlace que aparece en la plataforma del campus virtual, en la visual del tablero de los cursos.
- Verificar en la plataforma del campus virtual, el nombre del tutor asignado al componente práctico, el lugar, fecha y hora de la salida de campo.
- Asistir al sitio de práctica, en compañía del tutor de componente práctico, abordará al menos una de las siguientes opciones: visita a una comunidad que conserve semillas nativas (custodios), un centro de investigación, una empresa, una asociación campesina o un productor particular que cuente con un sistema de producción agrícola o forestal representativo de la región. Durante la visita, se analizará al menos uno de los siguientes aspectos: obtención de semillas y sus criterios de calidad, conservación o almacenamiento de semillas, métodos de tecnificación, o el establecimiento y mantenimiento de cultivos destinados a la producción de semillas de calidad.
- Participar activamente en el diálogo introductorio sobre el sistema agrícola visitado, que será liderado por el tutor o el personal encargado de atender el componente práctico.
- Indagar respecto a las particularidades del proceso observado, deberá recopilará información sobre el sistema productivo y los aspectos que influyen en la calidad de las semillas. Se recomienda incluir los siguientes puntos, ajustándolos según las características del caso observado:

**a. Características del sistema productivo:**

- Identificar si el sistema es transitorio o perenne.
- Especificar si la producción se realiza en invernadero o campo abierto.
- Analizar la densidad de siembra y las prácticas de manejo aplicadas.
- Describir las etapas del ciclo fenológico del cultivo, desde la siembra hasta la cosecha de semillas.
- Detallar las prácticas de cosecha y poscosecha para asegurar la calidad de las semillas.

- Mencionar el uso de tecnologías, como el control de plagas o enfermedades, riego tecnificado, fertilización, etc.

**b. Tipo de semillas utilizadas:**

- Identificar el tipo de semilla empleada: genética, básica, certificada, seleccionada o ancestral.
- Especificar la procedencia de las semillas (producción propia, proveedor local, importadas, etc.).
- Analizar si existe un sistema de trazabilidad o certificación.

**c. Criterios de calidad:**

- Verificar los criterios de calidad indicados en la etiqueta (germinación, pureza, humedad, entre otros).
- Describir las pruebas realizadas *in situ* para evaluar la calidad (por ejemplo, prueba de germinación, vigor de plántulas).
- Recopilar las percepciones del productor respecto a la calidad de las semillas utilizadas.

**d. Métodos de selección de semillas:**

- Documentar el proceso de selección de semillas utilizado (manual, mecánico o automatizado).
- Identificar los criterios de selección, como tamaño, forma, peso, color, entre otros.

**e. Métodos de conservación:**

- Describir las prácticas de almacenamiento aplicadas, incluyendo condiciones ambientales (temperatura, humedad) y tiempo de conservación.
- Evaluar el uso de tecnologías para la conservación (como cámaras de frío, uso de envases herméticos, métodos tradicionales, ancestrales, etc.).

**f. Otros aspectos relevantes:**

- Registrar cualquier otro dato importante observado durante la salida de campo, como:
  - Uso de innovaciones tecnológicas en el sistema productivo.

- Prácticas agroecológicas o tradicionales.
- Problemáticas identificadas, como plagas, enfermedades, o limitaciones de acceso a insumos de calidad.
- Impactos socioeconómicos o ambientales asociados al proceso productivo.
- Proponer aspectos de mejora al proceso de producción visitado.
- Elaborar un informe sobre el desarrollo del componente práctico y realizar la entrega al tutor de componente práctico a través del correo institucional, en las fechas indicadas.

### **Evidencias de trabajo independiente:**

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

- Asistencia y participación en la salida de campo.
- Informe escrito de la salida de campo.

### **Evidencias de trabajo grupal:**

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal:

## **4. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias**

Para evidencias elaboradas **de forma independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

Informe en formato PDF, estructurado conforme a las Normas APA 7ª edición, versión UNAD. Deberá incluir las siguientes secciones:

- Título
- Introducción
- Objetivos
- Desarrollo del informe (aspectos abordados en la salida de campo, incluir imágenes).
- Esquema que sintetice lo visto en la salida de campo.
- Bibliografía.

Cada estudiante entregará el producto solicitado en el entorno o escenario que haya señalado el docente.

Antes de entregar el producto solicitado debe revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades de componente práctico.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos independientes o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas APA

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

## **5. Situaciones de orden académico**

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citas donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad."

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.